



# AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

## CONCURSO DE TORTILLA DE PATATAS FIESTAS DEL SEÑOR CABRERIZOS - 2026

Por el Ayuntamiento de Cabrerizos, se convoca el **Concurso de tortillas de patatas Fiestas del Señor 2026**, con el fin de contribuir a la promoción gastronómica de la tierra. Para ello podrán participar todas las personas que lo deseen con arreglo a las siguientes bases

### DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS.

Concurso de tortillas de patatas "Fiestas del Señor 2026".

El objetivo principal de este Concurso de Cocina es difundir la cocina y los productos saludables de la tierra mediante la elaboración de tortillas, para su posterior degustación pública, a cargo de las personas aficionadas a este plato. Los participantes que deseen exhibir sus dotes culinarias realizando su tortilla, lo harán sin ánimo de lucro y contribuirán así al mayor éxito y difusión de este plato y del evento en general.

**PARTICIPANTES.** Podrán participar todas las personas, aficionados/as y amantes de la cocina, sin importar la edad (siempre que sean mayores de 18 años, o menores acompañados de un adulto), profesión, oficio ni nacionalidad. La participación puede ser a título individual o bien representando a una asociación, grupo de amigos, peña, etc.

Queda expresamente prohibida la participación de cocineros profesionales. Cada participante podrá participar en el concurso con una única tortilla, pudiendo colaborar con cuántas desee.

**INSCRIPCIONES.** Las personas interesadas en participar deberán realizar la inscripción en el Centro Cultural Municipal de Cabrerizos **antes del 5 de junio**.

- I. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONFECCION DE LOS PLATOS. Los ingredientes para la elaboración del plato de tortilla de patatas son: **\*Ingredientes obligatorios:** huevina, patatas y sal.

**\*Opcional:** Cebolla, otros.

Los ingredientes necesarios con los que realizar cada elaboración correrán a cargo de los participantes





# AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

**II. CONDICIONES MÍNIMAS DE LAS ELABORACIONES.** Cada tortilla que se presente al Concurso habrá de permitir aproximadamente, al menos, el equivalente a 8 degustaciones/porciones.

**No podrán emplearse ingredientes precocinados.**

Una vez el jurado evalúe las elaboraciones culinarias, estas elaboraciones serán puestas a disposición de los asistentes al evento,

**FECHAS DE REALIZACIÓN.** El concurso será abierto y se desarrollará el día **6 de junio** en la “Feria de Día”, a las 20.30h. Los platos deberán estar finalizados y presentados antes de las 20:00h, cuando el jurado procederá a la calificación. Si por razones de fuerza mayor la Organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna si el número de participantes así lo aconsejara.

**PREMIOS Y CALIFICACIONES.** Se establecen los siguientes Premios:

- 1º Premio a la mejor elaboración de tortilla. Cesta de fruta + lote aceites de oliva.
- 2º Premio a la mejor elaboración de tortilla. Lote aceites de oliva.
- 3º Premio a la mejor elaboración de tortilla. Lote aceites de oliva.

**EL JURADO.** El Jurado estará designado por la entidad organizadora del concurso.

El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes. La calificación final de cada plato será el resultado de promediar la que dieran cada uno de los miembros del Jurado.

El Jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso. El fallo del jurado será inapelable.

**BASE GENERAL.** La organización se exime de toda responsabilidad respecto a los perjuicios que la participación en este concurso pueda causar a los participantes. Los participantes son los únicos responsables de los daños y perjuicios que puedan ocasionar a terceras personas físicas o jurídicas. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan las presentes bases y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en las mismas, la organización determinará su resolución definitiva. La participación en este concurso implica haber leído, entendido y aceptado estas bases.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases en cualquier momento para adaptarlas a cualquier circunstancia no recogida o con falta de definición en ella.

*C/ Los Arroyos, nº 7. 37193 Cabrerizos (Salamanca). Telf. 923 289063. [www.ayto-cabrerizos.com](http://www.ayto-cabrerizos.com)*

**Código Seguro Verificación: 37193IDOC20F7515223D27BD40A8**

HASH DEL CERTIFICADO:  
EEOB6050B406E6D69D411B5AE87D8FB0219476C4C

FECHA DE FIRMA:  
02/06/2026

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente

NOMBRE:  
Claudio del Río Sánchez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cabrerizos - <https://sedeelectronica.ayto-cabrerizos.com> - Código Seguro de Verificación: 37193IDOC20F7515223D27BD40A8





# AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

## INFORMACIÓN Y BASES

Centro Cultural Municipal de Cabrerizos. Camino del Manzano s/n. 37193-Cabrerizos.

Estas bases se pueden consultar en:

- Página web del Ayuntamiento de Cabrerizos: [www.ayto-cabrerizos.com](http://www.ayto-cabrerizos.com)
- Facebook biblioteca pública municipal “Berta Pallares”:  
bibliotecapublicabertapallares
- Facebook cultura ayuntamiento de Cabrerizos
- Instagram: cabrerizosespaciojoven

EL ALCALDE

**Fdo. Claudio del Río Sánchez**

(Firmado y fechado digitalmente)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos les informamos que la recogida de los datos solicitados en estas bases tiene por finalidad el buen desenvolvimiento del certamen convocado, siendo las respuestas a las preguntas efectuadas necesarias para ello y siendo el Ayuntamiento de Cabrerizos el responsable del tratamiento de los datos. Los interesados podrán, en cualquier momento, acceder, rectificar o pedir la cancelación de sus datos.





# AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

**Centro Cultural**

Fecha de ENTRADA:.....

Nº de control:.....

**BOLETÍN DE PARTICIPACIÓN**  
**CONCURSO DE TORTILLA DE PATATAS**  
**FIESTAS DEL SEÑOR**  
**CABRERIZOS - 2026**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ D.N.I: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

RR.SS. (Instagram/Facebook, Tik Tok, .): \_\_\_\_\_

**\*TORTILLA DE:** \_\_\_\_\_

**\*INGREDIENTES DE LA TORTILLA:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En Cabrerizos, a \_\_\_\_\_ de junio de 2026

Firma